

Santiago, 16 de marzo de 2018

HECHO ESENCIAL

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Cita a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted en carácter de hecho esencial que el Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II** (en adelante, el “Fondo”), para el día jueves 12 de abril de 2018, a las 15:30 horas, en el Hotel Atton El Bosque, ubicado en Roger de Flor 2770, comuna de Las Condes, Santiago. La Asamblea Ordinaria de Aportantes se convocó para realizarse a las 15:30 horas del día indicado, a fin de tratar materias propias de su conocimiento. Por su parte, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes se convocó para realizarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria antedicha, con el fin de tratar las siguientes materias:

- a) Modificar el reglamento interno del Fondo, en el siguiente sentido:
 - i. Actualizar la regulación del Comité de Vigilancia en lo que corresponda con motivo de la derogación de la Circular 1.791 de 2006 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero).
 - ii. Eliminar el efectivo como medio para el pago de los aportes.
 - iii. Reemplazar las referencias a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por la “Comisión para el Mercado Financiero”.
- b) Adoptar los demás acuerdos que la Asamblea estimare necesarios para implementar la modificación antedicha.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Pablo Cofré Dognac
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.